

ACTA No. 2913

Sesión Ordinaria No. 2913

6 de setiembre de 2011

ARTÍCULO No.

ASUNTO

PÁGINA No.

---

- |    |  |     |
|----|--|-----|
| 1. | Discusión y Aprobación del Orden del día.                | 298 |
| 2. | Elección del Directorio del Consejo Directivo 2011-2012. | 299 |
| 3. | Análisis del Oficio AU-081-2011.                         | 300 |
| 4. | Análisis del Oficio DEC-781-2011.                        | 305 |

FIRMA DEL ACTA

## ACTA 2913

DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 2913 CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EL SEIS DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS DE LA TARDE.

### MIEMBROS PRESENTES

Sra. María del Rocío Delgado Aiza	Presidenta.
Sra. Marielos Madrigal Ruíz	Representante del Poder Ejecutivo.
Sra. Lorena Valerín Barboza	Representante Administrativo (Secretaria del Consejo Directivo).
Sr. Ricardo Mora Piedra	Representante de ADEUCA.
Sr. Rodolfo Calderón Acuña	Representante Docente.
Sr. Luis Gerardo Leiva Arrieta	Representante del Consejo Superior de Educación.
Sr. Gustavo Fuentes Durán	Representante Estudiantil
Sra. Maureen Morales Carvajal	Secretaria de Actas y Correspondencia a.i.

### INVITADO

Sr. Mario Morales Gamboa	Decano CUC.
--------------------------	-------------

### **ARTÍCULO 1:      Discusión y aprobación del orden del día.**

1. Discusión y Aprobación del Orden del día.
2. Elección del Directorio del Consejo Directivo 2011-2012.

3. Análisis del Oficio AU-081-2011.
4. Análisis del Oficio DEC-781-2011.

**ARTÍCULO 2:** Elección del Directorio del Consejo Directivo 2011-2012.

La señora Presidenta indica que se va a realizar la elección de la siguiente forma: se va a votar los tres primeros puestos del directorio, es decir, **PRESIDENTE (A), VICEPRESIDENTE (A) y SECRETARIO(A)**, según el orden indicado, por medio de votos secreto.

Se presenta como única candidata a Presidente la Directora María del Rocío Delgado Aiza.

Se lleva a cabo la votación resultando de la siguiente forma: siete votos a favor.

Se presenta como candidato (a) Vicepresidente (a) al Director Ricardo Mora Piedra.

Se lleva a cabo la votación resultando de la siguiente forma: siete votos a favor.

Se presenta como candidata a la Secretaría la Directora Valerín Barboza.

Se lleva a cabo la votación resultando de la siguiente forma: Directora Lorena Valerín siete votos a favor.

POR TANTO: Se acuerda **UNÁNIMEMENTE Y EN FIRME** el siguiente acuerdo.

**ACUERDO CD- 01-2913-2011:**

“El nuevo Directorio del Consejo Directivo para el período 2010-2011 está conformado de la siguiente manera: Presidenta María del Rocío Delgado Aiza, Vicepresidente Ricardo Mora Piedra y Secretaria Lorena Valerín Barboza. La señora Presidenta asumirá su cargo a partir del primero de octubre de 2011”.

Finaliza la discusión de este punto.

**ARTÍCULO 3: Análisis del Análisis del Oficio AU-081-2011.**



**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**  
**AUDITORÍA INTERNA**

29 de agosto de 2011

AU-081-2011

Señores

Consejo Directivo

Colegio Universitario de Cartago.

Estimados señores:

En cumplimiento al acuerdo 02-2840-2010, les informo el grado de avance del Plan Anual de Trabajo para el año en curso:

1 OBJETIVO ESTRATEGICO

Coadyuvar en el mejoramiento del control, suficiencia y confiabilidad de los registros y la seguridad de los activos.

A- OBJETIVO OPERATIVO INSTITUCIONAL

EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y LA GESTION DEL CUC.

B ACCIONES O ACTIVIDADES

Evaluar el grado de cumplimiento de la normativa vigente en las diferentes dependencias de la Institución.

C- OBJETIVO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

Evaluar el grado de cumplimiento de la normativa vigente según los objetivos de cada caso en particular.

D- TIPO DE AUDITORÍA

Auditoría de Cumplimiento

Notas de prevención y de asesoría cuando se detecte alguna situación que atente contra la normativa vigente.

Sobre este particular se han realizado las siguientes notas:

TABLA NÚMERO 1 NOTAS DE ASESORÍA Y ADVERTENCIA			
#	Oficio	Tema	Dirigido a
1	AU-051-2011	Prevención sobre las publicaciones de reglamentos internos	Decanatura
2	AU-053-2011	Prevención sobre las publicaciones de reglamentos internos	Decanatura
3	AU-060-2011	Prevención sobre las publicaciones de reglamentos internos	Decanatura
4	AU-067-2011	Asesoría referente al caso Coopejovo	Consejo Directivo

## 2 OBJETIVO ESTRATEGICO

Atender estudios especiales.

### A- OBJETIVO OPERATIVO INSTITUCIONAL

ATENDER ESTUDIOS ESPECIALES

### B- ACCIONES O ACTIVIDADES

- a) Contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno.
- b) Determinar la veracidad de los hechos denunciados o que se consideren conveniente investigar.

### C- OBJETIVO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

Atender denuncias debidamente formuladas o que esta Auditoría considere de interés institucional realizar en razón de riesgos o circunstancias especiales que se detecten.

D- TIPO DE AUDITORÍA

Auditoría de Especial.

Sobre este particular se han realizado las siguientes atenciones de estudios especiales:

TABLA NÚMERO 2 ATENCION DE ESTUDIOS ESPECIALES		
#	NOMBRE	ETAPA
A	ASISTENCIAS	CONCLUIDO
B	RESPALDO DE INFORMACION	PROCESO
C	POSIBLE SUPERPOSICIÓN HORARIA DE FUNCIONARIO	PROCESO

3 OBJETIVO ESTRATEGICO

Desarrollar las tareas administrativas del Auditor Interno.

A- OBJETIVO OPERATIVO INSTITUCIONAL

ADMINISTRAR LA UNIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA.

B- ACCIONES O ACTIVIDADES

c) Efectuar la apertura y cierre de libros legales que correspondan.

C- OBJETIVO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

Cumplir con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Control Interno.

D- TIPO DE AUDITORÍA  
Auditoría de Servicios.

Sobre este particular se han realizado las siguientes aperturas:

TABLA NÚMERO 3 CIERRE Y APERTURA DE LIBROS LEGALES			
#	Cantidad	Libros	Responsable
1	2	Apertura y cierre del Libro de Actas del Consejo Directivo según oficios CD-023-2011 y CD-024-2011.	Consejo Directivo

4 OBJETIVO ESTRATEGICO

Desarrollar las tareas administrativas del Auditor Interno.

A- ACCIONES O ACTIVIDADES

- a) Cumplir adecuadamente con la función de planeación, dirección, organización, control y evaluación de la unidad de Auditoría Interna.

B- OBJETIVO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

Necesidad de llevar a cabo la administración propia de la Auditoría Interna.

Sobre este particular se han realizado las siguientes actividades:

- a. Se han contestado las solicitudes de revisión a los terceros.
- b. Se está en reuniones con el Comité de TI y otros.

Atentamente,

Luis Gerardo Ureña Oviedo  
Auditor Interno

LUO

CC: Archivo

El Director Mora Piedra señala: "parece que es necesario la contratación de una secretaria para el Auditor Interno y el Asesor Legal".

El señor Decano indica: "en este momento no se puede, porque la única modalidad de contratación a la fecha es la de los Servicios Contratados".

La señora Presidenta comenta: "sería importante analizar esa posibilidad".

El señor Decano manifiesta: "tendríamos que analizarlo".

Los señores miembros del Consejo Directivo dan por recibido el documento.

**ARTÍCULO 4: Análisis del Oficio DEC-781-2011.**



**DECANATURA**

1 de setiembre, 2011  
**DEC-781-2011**



Señores  
Miembros Consejo Directivo  
**Colegio Universitario de Cartago**

Estimados señores:

Para su información, me permito adjuntarles el STAP-1780-2011, de fecha 23 de agosto de 2011, suscrito por la señora Mayra Calvo Cascante, en su calidad de Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

No obstante, debo indicarles que para el 2012 según nuestras proyecciones, se requiere de otro rompimiento del límite por la suma de €561.3 millones.

Atentamente

  
Mario E. Moyales Gamboa  
Decano



C: Archivo



San José, 23 de agosto de 2011  
STAP-1780-2011



Licenciado  
Mario E. Morales Gamboa  
Decano  
Colegio Universitario de Cartago

Ref.:Oficios DEC-1041-2010 y DEC-377-2011, revisión de la base de cálculo del gasto presupuestario máximo 2012

Estimado señor:

Me refiero a los oficios indicados, mediante los cuales solicita revisar la base de cálculo del gasto presupuestario máximo del 2012 asignado al Colegio, dado que consideran que el monto no corresponde a la situación presupuestaria y dinámica de la institución, lo que ha ocasionando que en los últimos años, haya requerido realizar múltiples solicitudes de incrementos al límite del gasto, en virtud del crecimiento en los ingresos totales, y que por ende ha generado mayores compromisos, lo cual ha derivado en mayores gastos corrientes y de capital.

Al respecto, me permito comunicarle que mediante el STAP-1576-2011 de fecha 13 de julio del 2011, se le aprobó un incremento al límite presupuestario para los años 2011 y 2012, que afectó la base de cálculo presupuestaria en \$472.8 y 387.6 millones respectivamente, con lo cual se da respuesta a los oficios de referencia.

Sin otro particular, muy atentamente

Mayra Calvo Cascante  
Directora Ejecutiva



Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

cc OLM/caba

cc Sr. Ricardo Mora Piedra, Presidente Consejo Académico, CUC  
Lic. Luis Gerardo Ureña Oviedo, Auditoría, CUC  
Etc.

El señor Decano indica: "se había trabajado con la Autoridad Presupuestaria la propuesta de modificar el techo presupuestario, sin embargo es que es insuficiente, porque el presupuesto ha crecido y en su momento la Autoridad Presupuestaria no hizo los aportes de percentiles y **técnicos de clases ocupacionales**, es un tema **liberado el límite, ahora estamos trabajando con la formulación presupuestaria, los recursos del MEP ,ingresos**, ayer yo llamé a don Ricardo porque el primero de setiembre del Ministro de Hacienda entregó el Proyecto de Ley del Presupuesto Ordinario Ejercicio Económico dos mil doce a la Asamblea Legislativa y hay que darle seguimiento.

Analizando planillas las diez plazas administrativas y docentes, si la transferencia es esa sería excelente, sin embargo la institución tiene los gastos operativos como matrícula de carrera y de cursos del DECAT, nuestro presupuesto asciendo aproximadamente a tres mil cuatrocientos millones de colones, nosotros desde ahora debemos empezar a solicitar ese rompimiento hay que hacer una propuesta.

Con la transferencia del gobierno central cuyo monto asciende a dos mil quinientos millones de colones y por otra parte lo que nosotros generamos asciende aproximadamente a novecientos millones de colones.

El Director Calderón Acuña señala: "Debemos tener presente varios escenarios, se trata de mantener una parte para no decir que no funcionó, se va mantener la no creación de plazas excepto n lo que es seguridad".

El señor Decano manifiesta: "revisando las políticas para el dos mil doce, podemos determinar que ellos siempre va a querer controlar los gasto de ciertas partidas, sin embargo están dejando a discrecionalidad de la Administración, en

lo que son gastos operativos nosotros lo que hemos solicitado es porque lo necesitamos”.

La señora Presidenta señala: “el dinero que nos congelaron del veinte por ciento del presupuesto, ¿Cuándo nos lo van a dar?”.

El señor Decano indica: “ese dinero forma parte del superávit, este año ha sido atípico, pero hemos salido bien, estamos a la espera de las modificaciones y esperamos terminar este año de con una buena gestión”.

El Director Mora Piedra manifiesta: “nosotros como parte del gobierno debemos ser austeros aunque no compartamos en que nos rebajaran el veinte por ciento y que hay cosas en las que no se pueden reducir los gastos”.

El señor Decano comenta: “asimismo tenemos una situación especial, no ha salido la resolución del sector docente para el segundo semestre y eso es lo que nos ayuda a proyectar el incremento salarial para el dos mil doce, en vista de esto vamos a trabajar con un estimado. El próximo jueves el Consejo de Decanatura va a hacer las observaciones al Presupuesto Ordinario 2012, para luego pasárselo a ustedes para que puedan tener tiempo de analizarlo, porque hay que entregarlo antes del treinta de setiembre. Una vez aprobado el presupuesto por el Consejo Directivo empezaremos a realizar las gestiones del rompimiento del presupuesto”.

Con la finalización de este punto, se levanta la sesión al ser las dieciocho horas y cincuenta minutos de la noche.

Sra. Ma. del Rocío Delgado Aiza

Presidenta